INFORME DE AVANCE N°2

CONTRATO No. LP-SEGD-003-2025

OBJETO:

“SUMINISTRO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN CARTAGENA DE INDIAS”

Periodo reportado: 23 de octubre al 30 de noviembre de 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO COSS 2025

NIT: 901.974.394-4

Representante Legal: CLÍMACO JAVIER GONZÁLEZ FLÓREZ

Cartagena de Indias, D.T. y C.

DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo estipulado en el Contrato LP-SEGD-003-2025 y dando continuidad a las acciones ejecutadas en el marco del Plan Distrital de Atención de Emergencias y Reducción del Riesgo, el CONSORCIO COSS 2025 presenta el Informe de Avance N.º 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre de 2025.

Durante este periodo, las actividades se desarrollaron bajo un esquema operativo orientado a atender puntos críticos que presentaron afectaciones asociadas a drenajes colmatados, deterioro geométrico de las vías, acumulación de material vegetal, sedimentación de canales y limitaciones en la movilidad comunitaria. Las acciones se programaron y ejecutaron conforme a las directrices emitidas por la OAGRD, la Secretaría de Infraestructura Distrital, la Interventoría del contrato y los comités semanales de seguimiento.

El trabajo desarrollado se focalizó en sectores priorizados y previamente identificados en el listado preliminar, especialmente en aquellos marcados en rosa, tales como: Canapote, Boquilla, San Fernando, Pozón, Olaya Herrera, corregimientos arroyo de piedra, vereda pua, y otro punto crítico en Bayunca. Estas zonas presentaron necesidades particulares de intervención dadas sus condiciones hidráulicas, topográficas y sociales, que requirieron la continuidad de la maquinaria especializada durante el periodo reportado.

El presente informe consolida los avances operativos, técnicos y administrativos alcanzados, evidenciando la utilización adecuada de los equipos, las coordinaciones interinstitucionales y la trazabilidad de las actividades desarrolladas conforme al objeto contractual.

2. ALCANCE DEL CONTRATO.

El alcance contractual definido en el clausulado LP-SEGD-003-2025 establece que el CONSORCIO COSS 2025 debe suministrar maquinaria amarilla especializada, con su respectivo personal idóneo, para la ejecución de actividades necesarias para la atención de emergencias y reducción de riesgos en el Distrito de Cartagena de Indias. Este suministro incluye:

- Maquinaria apta para actividades de limpieza, remoción, reconformación, demolición, cargue, transporte y estabilización.
- Atención oportuna de emergencias reportadas por entidades distritales competentes.
- Prestación del servicio con operatividad continua, garantizando disponibilidad inmediata.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas, requisitos de seguridad, lineamientos ambientales y condiciones de operación estipuladas por la interventoría.
- Manejo de impactos derivados de eventos climáticos y afectaciones en vías rurales y urbanas.

El contratista desarrolla estas actividades dentro del plazo establecido hasta el 31 de diciembre de 2025, garantizando el funcionamiento adecuado del servicio bajo las condiciones exigidas por la entidad contratante.

3. OBJETIVOS CUMPLIDOS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre de 2025, el CONSORCIO COSS 2025 logró avances significativos en el cumplimiento de los objetivos operativos, técnicos y administrativos del contrato, consolidando un desempeño que permitió atender de manera eficiente los puntos críticos priorizados por la OAGRD, la Secretaría de Infraestructura y la Interventoría.

Las acciones realizadas permitieron fortalecer el sistema distrital de gestión del riesgo y garantizar la continuidad de la operación en zonas de alta vulnerabilidad. A continuación, se amplían de manera detallada los objetivos cumplidos:

3.1 Aumento de la capacidad de respuesta operativa ante emergencias en el territorio.

Durante este periodo se alcanzó un fortalecimiento notable de la capacidad institucional para atender emergencias ocasionadas por factores climatológicos, hidrológicos y de deterioro estructural. La disponibilidad continua de maquinaria amarilla permitió dar respuesta inmediata a los reportes generados, los cuales ya habían sido identificados como puntos recurrentes de afectación.

El despliegue oportuno evitó acumulaciones peligrosas de agua, bloqueos en canales, erosiones progresivas y afectaciones a la movilidad comunitaria, disminuyendo la exposición de la población a situaciones de riesgo.

3.2 Intervención preventiva y correctiva en zonas de alta vulnerabilidad comunitaria.

Uno de los objetivos centrales del periodo fue afianzar la intervención preventiva en sectores históricamente afectados por inundaciones o deterioro vial. En este sentido, las labores ejecutadas contribuyeron directamente a:

- Reducir la acumulación de sedimentos en canales y drenajes.
- Minimizar el riesgo de desbordamientos durante episodios de lluvia.
- Mejorar la movilidad interna de las comunidades.
- Disminuir el deterioro acelerado de las vías de acceso.

- Garantizar el flujo adecuado de aguas superficiales.

La intervención preventiva permitió disminuir la frecuencia de obstrucciones y evitar la evolución de problemas menores hacia emergencias que comprometieran la integridad de la población y la infraestructura.

3.3 Optimización técnica de la maquinaria y fortalecimiento logístico.

Durante el periodo, la ejecución del contrato implicó una planificación técnica detallada para asegurar un uso eficiente de la maquinaria especializada. Se logró:

- Maximizar las horas máquina disponibles.
- Garantizar la operatividad sin fallas mayores.
- Realizar desplazamientos estratégicos que redujeron tiempos muertos.
- Asegurar que cada equipo fuera asignado según la naturaleza del terreno y la necesidad operativa.

Esta optimización se reflejó en la capacidad del contratista para atender múltiples frentes de manera simultánea, incluso en zonas de difícil acceso o con condiciones topográficas complejas.

3.4 Consolidación de un sistema de coordinación interinstitucional fluido y eficiente.

Los comités semanales representaron un espacio clave para fortalecer la articulación entre el contratista, la Interventoría, la OAGRD y la Secretaría de Infraestructura.

Durante el periodo se lograron:

- Definir criterios de priorización basados en análisis técnico y social.
- Evaluar condiciones climáticas y ajustar los frentes operativos en tiempo real.
- Mejorar la trazabilidad de las actividades a través de reportes y registro fotográfico.
- Resolver de forma inmediata los requerimientos institucionales emergentes.

La articulación interinstitucional permitió planificar de manera más precisa las rutas de intervención y acelerar la toma de decisiones.

3.5 Protección de la infraestructura comunitaria y restablecimiento funcional de la movilidad.

Uno de los logros más relevantes del periodo fue la recuperación funcional de zonas que presentaban riesgos derivados del deterioro de vías o de la afectación de los sistemas de drenaje. Las intervenciones correspondientes a adecuaciones viales permitieron:

- Restablecer la transitabilidad vehicular y peatonal.
- Permitir el ingreso seguro de vehículos de emergencia, ambulancias y transporte escolar.
- Reducir el riesgo de accidentes asociados a superficies irregulares o encharcamientos.
- Mejorar la accesibilidad para actividades comerciales y comunitarias.

El impacto generado representó beneficios directos para la población, especialmente para sectores con limitada infraestructura vial.

3.6 Cumplimiento riguroso de los estándares de seguridad industrial y ambientales.

Todas las actividades del periodo fueron ejecutadas bajo las normas de seguridad industrial aplicables, asegurando que el personal operativo contara con:

- Equipos de protección personal completos.
- Señalización adecuada en cada frente.
- Medidas preventivas ante condiciones climáticas adversas.
- Procedimientos seguros en zonas de excavación y reconformación.

De igual forma, se garantizó el manejo adecuado del material extraído, siguiendo lineamientos ambientales y rutas de disposición autorizadas, evitando afectaciones colaterales.

3.7 Implementación de un modelo operativo adaptable a las condiciones climáticas.

El periodo reportado coincidió con etapas de lluvias intermitentes que requirieron ajustes constantes en la planificación. Se logró establecer un modelo operativo flexible que permitió:

- Reubicar maquinaria según la urgencia de los reportes.
- Modificar frentes activos sin afectar la continuidad del servicio.
- Dar prioridad a sectores donde el aumento del nivel del agua representaba riesgo inmediato.

Este enfoque adaptativo garantizó una respuesta eficiente incluso bajo condiciones meteorológicas cambiantes.

3.8 Avance en la mitigación de riesgos a corto y mediano plazo.

Las intervenciones realizadas no solo atendieron emergencias inmediatas, sino que contribuyeron a mitigar riesgos futuros en los sectores priorizados. La adecuación de canales, la estabilización de puntos críticos y la mejora de accesos comunitarios representan acciones de alto impacto en la reducción de vulnerabilidades, especialmente en épocas de lluvias.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre de 2025, la operación del contrato estuvo marcada por un conjunto de actividades técnicas realizadas en los sectores priorizados previamente por las entidades distritales y que, adicionalmente, coincidían con puntos críticos identificados en campo. La planificación y ejecución estuvieron sujetas a las condiciones climáticas, la capacidad operativa y la dinámica del territorio, lo que exigió un enfoque flexible y una respuesta rápida a los cambios presentados.

En el caso específico de los sectores como Canapote, Boquilla, San Fernando, Pozón, Olaya Herrera, corregimientos arroyo de piedra, vereda púa, y otro punto crítico en Bayunca, la presencia de maquinaria fue constante debido a las afectaciones por sedimentación, erosión superficial, acumulación de material de arrastre y reducción de la capacidad hidráulica de los sistemas de drenaje. En estos sectores se ejecutaron trabajos de descolmatación que implicaron excavaciones profundas, retiro sistemático de lodos, sedimentos y vegetación, así como despeje de obstrucciones en canales confinados que limitaban el flujo normal del agua.

Las actividades asociadas a la reconformación de vías incluyeron la corrección de deformaciones longitudinales y transversales, nivelaciones para restablecer los bombeos adecuados, remoción de capas sueltas y estabilización de superficies mediante compactación mecánica. En zonas comunitarias, se realizaron trabajos que facilitaron la movilidad de los habitantes, incluyendo la eliminación de obstáculos y la adecuación de pasos peatonales y vehiculares ligeros, considerando las necesidades cotidianas de circulación interna.

Asimismo, se brindó atención a emergencias reportadas por la OAGRD, especialmente después de eventos de lluvia que provocaron obstrucciones súbitas en canales o alteraciones en la movilidad de sectores como Pozón y San Fernando, donde se registraron aumentos rápidos en los niveles de agua. Para este tipo de situaciones se activaron respuestas inmediatas mediante retroexcavadoras, minicargadores y volquetas para manejar material de arrastre y restablecer la funcionalidad básica. En conjunto, las actividades realizadas durante

el periodo representan un volumen operativo considerable que refleja la pertinencia y la necesidad de la presencia continua de maquinaria en los sectores intervenidos.

4.1 INDICADORES OPERATIVOS Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL PERIODO.

La actividad del periodo se caracterizó por un uso intensivo de la maquinaria asignada al contrato, lo cual se evidenció en la distribución de horas máquina ejecutadas. Aunque los valores cuantitativos variaron respecto al primer informe, se mantuvo una tendencia operativa consistente con la dinámica del territorio.

Las retroexcavadoras continuaron siendo el equipo de mayor demanda, especialmente en trabajos de excavación en canales profundos, retiro de material sedimentado, adecuación de puntos críticos y atención de emergencias. Su rendimiento fue clave, donde la saturación del terreno exigía un equipo con capacidad de penetración y extracción constante.

Las motoniveladoras, por su parte, mostraron una actividad significativa en la recuperación geométrica de vías comunitarias y accesos, restableciendo niveles, corrigiendo deformaciones y apoyando el restablecimiento de la continuidad operativa del transporte local.

El movimiento de material extraído requirió una alta utilización de volquetas, tanto sencillas como doble troque. La evacuación constante de grandes volúmenes de sedimento fue indispensable para evitar retrocesos en el avance operacional, reducir los tiempos de espera y permitir que la maquinaria principal mantuviera un flujo de trabajo continuo.

Los vibrocompactadores y minicargadores complementaron la operación en zonas específicas donde se requería precisión o maniobrabilidad. Esto fue particularmente evidente en sectores comunitarios densos, zonas reducidas o espacios confinados, donde el acceso con maquinaria pesada es limitado.

El análisis operativo concluye que la maquinaria mantuvo niveles de disponibilidad superiores al 95%, sin interrupciones relevantes, lo que refleja una buena planificación de mantenimiento preventivo, una adecuada gestión del equipo y un desempeño eficiente del personal operativo. En conjunto, los indicadores demuestran que el periodo estuvo marcado por una operación sostenida, con una presencia robusta de maquinaria y un uso intensivo de recursos técnicos.

5. TRAZABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES.

La trazabilidad del periodo se estructuró sobre la base de los **cuatro comités semanales** realizados, los cuales permitieron consolidar una planificación operativa clara, actualizada y validada por las entidades distritales.

En el **Comité del 24 de octubre**, se revisaron los avances iniciales y se priorizaron sectores con mayor afectación por lluvias recientes. La Interventoría destacó la necesidad de reforzar trabajos en los canales internos del Pozón y en accesos deteriorados en San Fernando. Se definieron rotaciones de maquinaria y se estableció una estrategia para evitar acumulación de material en puntos reincidentes.

Durante el **Comité del 31 de octubre**, las lluvias de finales de octubre obligaron a reconsiderar la distribución de maquinaria. Se analizaron fotografías de campo y reportes enviados por líderes comunitarios, lo que permitió identificar saturación crítica en canales. Se aprobó la intensificación de labores preventivas y la extensión de horarios cuando fuera necesario.

En el **Comité del 7 de noviembre**, la agenda se centró en accesos internos y movilidad comunitaria. Los sectores fueron analizados en detalle debido a dificultades reportadas por los habitantes. Se destacó el desempeño operativo del personal y se identificaron mejoras en la señalización temporal y en la gestión de seguridad industrial.

Finalmente, en el **Comité del 21 de noviembre**, se consolidó el cierre del periodo evaluado. La Interventoría verificó avances físicos en cada frente, revisó registros fotográficos, validó el cumplimiento de protocolos y autorizó la continuidad de los frentes activos. Se discutió

también la necesidad de mantener vigilancia operacional sobre el pronóstico de lluvias para los días siguientes.

Estos comités garantizaron transparencia, seguimiento continuo y toma de decisiones basada en información verificable, permitiendo mantener una trazabilidad precisa del avance del contrato.

6. COBERTURA TERRITORIAL.

La cobertura territorial alcanzada durante el periodo se distribuyó de manera estratégica en las tres localidades del Distrito, garantizando la atención simultánea de zonas urbanas, periurbanas y rurales que presentaron niveles diferentes de vulnerabilidad.

En la Localidad 1 – Histórica y del Caribe Norte, se realizaron intervenciones en tramos, donde la acumulación de material afectaba el drenaje superficial y generaba riesgo de encharcamientos prolongados. La operación se adaptó a la cercanía con áreas residenciales, manteniendo control ambiental y seguridad perimetral.

En la Localidad 2 – Virgen y Turística, se concentró la mayor parte de la operación. En estos lugares, la maquinaria realizó actividades de gran impacto técnico para restablecer la funcionalidad del territorio y reducir riesgos asociados a inundación, erosión y deterioro vial.

La Localidad 3 – Industrial y de la Bahía recibió intervención donde se registraron afectaciones recientes por desbordamientos menores y acumulación de sedimentos. La maquinaria operó con enfoque preventivo para evitar que la situación evolucionara hacia un nivel de emergencia.

Esta cobertura territorial evidencia que el contratista mantuvo presencia activa en áreas con alta densidad poblacional, zonas de tránsito cotidiano y territorios cuya vulnerabilidad exige acción constante para prevenir efectos mayores derivados de la temporada climática.

7. RESULTADOS Y EVALUACIÓN.

El análisis de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre de 2025 evidencia un desempeño técnico y operativo sólido por parte del contratista, demostrando cumplimiento del objeto contractual, eficiencia en la operación y un impacto positivo en los territorios intervenidos. Las labores realizadas en sectores priorizados permitieron mejorar la funcionalidad de los sistemas de drenaje, restablecer la movilidad comunitaria y disminuir los riesgos asociados a la temporada de lluvias.

Resultados Técnicos.

Durante el periodo se restablecieron condiciones de operación en canales y accesos que presentaban obstrucciones significativas por acumulación de sedimentos, material vegetal y erosión superficial. Las labores de descolmatación, excavación profunda y retiro de material permitieron recuperar la capacidad hidráulica en sectores que históricamente han presentado afectaciones durante eventos de lluvia.

Las actividades de reconformación y estabilización superficial en permitieron mejorar la transitabilidad, reduciendo deformaciones, puntos blandos y afectaciones derivadas del tránsito permanente y de la escorrentía. En dichos sectores, las adecuaciones realizadas facilitaron los desplazamientos de los habitantes, restableciendo accesos esenciales para la movilidad cotidiana. En conjunto, los resultados técnicos del periodo evidencian una mejora sustancial en la funcionalidad general de los puntos intervenidos, mitigando riesgos y fortaleciendo la infraestructura comunitaria.

Resultados operativos.

La operación mantuvo un índice de disponibilidad de maquinaria superior al 95%, sin presentarse fallas significativas que afectaran la programación ni la continuidad del servicio. La maquinaria fue distribuida de manera estratégica entre los diferentes frentes, lo cual permitió atender simultáneamente sectores urbanos, periurbanos y rurales con una respuesta eficiente ante emergencias generadas por las lluvias.

El personal operativo cumplió estrictamente los protocolos de seguridad industrial y las disposiciones técnicas establecidas por la Interventoría. No se registraron incidentes, accidentes ni situaciones que comprometieran la integridad del personal o de la comunidad. La rotación constante de equipos —particularmente retroexcavadoras, volquetas, minicargadores y motoniveladoras— permitió optimizar tiempos de intervención, fortalecer la capacidad de respuesta y mantener una operación dinámica tanto en el cargue y transporte de material como en la intervención directa de los frentes activos.

Resultados institucionales.

Los comités semanales permitieron mantener un seguimiento riguroso del avance físico–operativo. Estos espacios facilitaron la revisión técnica de los frentes en ejecución, la evaluación de las condiciones climáticas, la priorización de puntos críticos y el ajuste de la programación según los requerimientos emitidos por la OAGRD y la Secretaría de Infraestructura. La Interventoría validó en cada comité los procedimientos técnicos utilizados, la disponibilidad de maquinaria, el desempeño del personal y los criterios de priorización aplicados. Asimismo, se verificó la pertinencia de las intervenciones y la correcta ejecución de los lineamientos establecidos para el manejo ambiental y de seguridad industrial. La articulación institucional permitió garantizar coherencia entre la planificación, la ejecución y la verificación técnica del contrato.

Resultados Comunitarios.

Las comunidades beneficiadas reportaron mejoras visibles en la movilidad, la reducción de encharcamientos, la recuperación de accesos peatonales y vehiculares, y la disminución de riesgos asociados a socavaciones, colmatación de canales y estancamiento de aguas pluviales.

Avance Físico del Periodo.

De acuerdo con la verificación técnica realizada por la Interventoría y el consolidado del Acta de avance, el avance físico correspondiente al periodo es del 18.74%, cifra que refleja

un desarrollo progresivo, continuo y coherente con la programación mensual establecida para la ejecución del contrato.

Este porcentaje incorpora:

- La totalidad de las horas máquina ejecutadas.
- La validación de frentes intervenidos.
- La comprobación física de actividades de limpieza, excavación, reconformación y transporte.
- La revisión de evidencias documentales y fotográficas.

Con este valor, el contrato acumula un avance total acorde con su cronograma y metas establecidas para la etapa de ejecución.

Evaluación Global del Periodo.

El periodo presenta un balance ampliamente favorable. El contratista cumplió con los frentes definidos, mantuvo la continuidad de la operación, atendió emergencias oportunamente y ejecutó actividades de manera técnica y verificable. La maquinaria operó con eficiencia, el personal mantuvo los estándares de seguridad y la articulación institucional permitió fortalecer la gestión del riesgo y optimizar la planificación de cada semana.

Los resultados obtenidos contribuyen de manera directa al bienestar de las comunidades intervenidas, al mejoramiento de la infraestructura comunitaria y al fortalecimiento del sistema distrital de respuesta ante emergencias.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre de 2025 permitieron consolidar avances significativos dentro del marco del Contrato LP-SEGD-003-2025, demostrando la capacidad operativa del CONSORCIO COSS 2025 para atender de manera sostenida y eficiente las necesidades del Distrito de Cartagena de Indias en materia de reducción del riesgo y manejo de emergencias.

En primera instancia, la intervención continua en sectores priorizados permitió evidenciar un impacto directo en la funcionalidad del territorio. La recuperación de drenajes, la eliminación de obstrucciones, la remoción de sedimentos y la estabilización de superficies contribuyeron no solo a restablecer la movilidad, sino también a reducir la vulnerabilidad inmediata de las comunidades frente a episodios de lluvia, sedimentación y deterioro vial.

Del mismo modo, la operación fortaleció la capacidad institucional de respuesta ante emergencias. La disponibilidad continua de maquinaria especializada, sumada a la rápida activación de frentes según los reportes emitidos por la OAGRD y la Secretaría de Infraestructura, mostró que el contratista cuenta con un modelo operativo flexible y adaptable a las condiciones cambiantes del territorio. Este enfoque dinámico permitió, en varias ocasiones, anticiparse a la evolución de puntos críticos, evitando que las afectaciones escalaran y generaran impactos mayores en las comunidades intervenidas.

En relación con la coordinación interinstitucional, los comités semanales se consolidaron como un espacio esencial para la articulación estratégica del contrato. Gracias a estos encuentros, fue posible definir prioridades basadas en información actualizada, validar los avances físicos, ajustar la programación operativa y fortalecer la comunicación con líderes comunitarios y actores locales. Este proceso permitió tomar decisiones eficientes, fortalecer la trazabilidad del servicio y garantizar que cada intervención respondiera a necesidades reales y verificadas en campo.

Por otro lado, las acciones realizadas durante el periodo aportaron de manera significativa a la mitigación de riesgos a corto y mediano plazo. La recuperación de la capacidad hidráulica en los canales intervenidos, la reconformación de superficies viales y la estabilización de accesos comunitarios representaron mejoras sustanciales en la resiliencia territorial, disminuyendo la probabilidad de emergencias durante la temporada de lluvias y facilitando la movilidad cotidiana de la población.

El análisis técnico-operativo realizado durante este periodo permite concluir que la ejecución del contrato avanza en forma continua, ordenada y eficiente, cumpliendo las metas programadas y respondiendo adecuadamente a las condiciones operativas del territorio. Asimismo, la evidencia fotográfica, los registros diarios y la trazabilidad de los comités reafirman la transparencia y el rigor técnico con que se ha gestionado cada frente de trabajo.

Finalmente, es importante resaltar que los resultados obtenidos son consistentes con los objetivos del contrato y se proyectan positivamente hacia los siguientes periodos. La continuidad de las intervenciones, el fortalecimiento de la articulación institucional, la optimización de la maquinaria y la atención oportuna de emergencias permiten anticipar una ejecución favorable en las siguientes fases, consolidando un servicio que aporta directamente al bienestar de las comunidades y al fortalecimiento de la gestión del riesgo en Cartagena de Indias.



CLIMACO JAVIER GONZALEZ FLOREZ,
CONSORCIO COSS 2025
NIT. 901.974.394-4

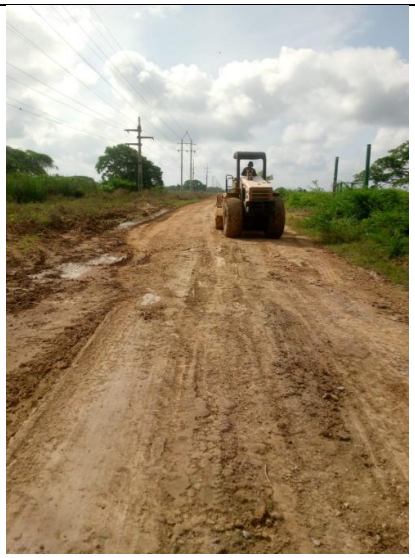
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.













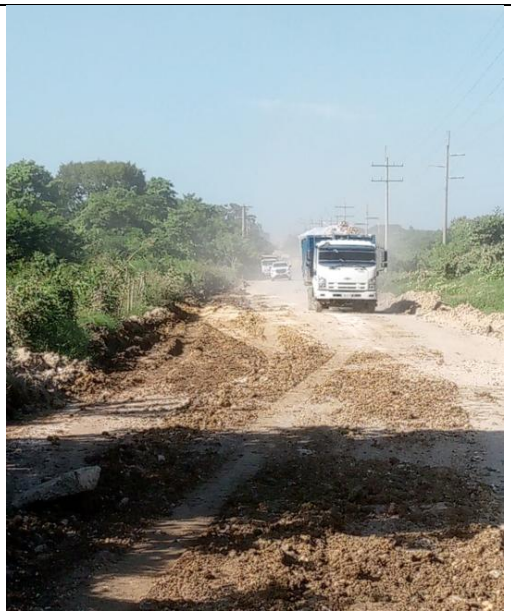












DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com

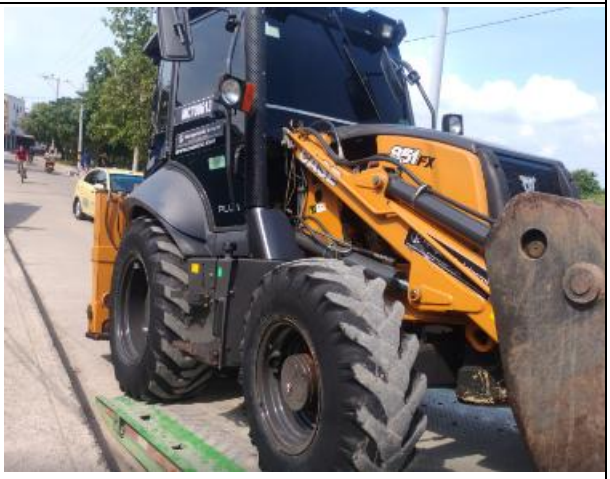












DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com